



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE CHALLAPATA

## UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

CHALLAPATA – ORURO - BOLIVIA



INF. AUDINT N° 001/2022

### RESÚMEN EJECUTIVO

**Entidad:**

Gobierno Autónomo Municipal de Challapata.

**Informe:**

INF. AUDINT N° 001/2022.

**Referencia:**

Informe de seguimiento a la implantación de las recomendaciones de control interno formuladas en el informe de auditoría interna INF. AUDINT N° 001.1/2021, emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Challapata, por el ejercicio fiscal concluido al 31 de diciembre de 2021.

**Periodo de seguimiento:**

Del 19 de marzo al 31 de diciembre de 2021.

**Objetivos:**

Los objetivos del presente seguimiento son los siguientes:

- a. Establecer el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en nuestro informe de auditoría INF. AUDINT N° 001.1/2021, referente a las recomendaciones de control interno del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Challapata, por el ejercicio fiscal concluido al 31 de diciembre de 2020.
- b. Establecer si las recomendaciones cumplidas por el Gobierno Autónomo Municipal de Challapata en sus diferentes instancias, se ejecutaron en sujeción a la normativa legal vigente y se encuentran adecuadamente respaldados con la documentación suficiente y competente.
- c. Establecer si las recomendaciones no aplicables por el Gobierno Autónomo Municipal en sus instancias pertinentes, se encuentran adecuadamente justificados y documentados, sobre aquellas situaciones que al momento del seguimiento, imposibilitan su cumplimiento a aplicabilidad.

**“EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y NORMAS FORTALECE LA GESTIÓN MUNICIPAL”**

Dirección: Frente A La Plaza E. Avaroa, Esquina Av. Mariano Baptista



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE CHALLAPATA

## UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

CHALLAPATA – ORURO - BOLIVIA



INF. AUDINT N° 001/2022

### Resultados:

Los resultados del seguimiento efectuado se exponen de la siguiente manera: se mantiene entre paréntesis y después del título de las observaciones, el número que se asignó a las recomendaciones reportadas en el informe de auditoría INF. AUDINT N° 001.1/2021, correspondiente a las recomendaciones de control interno de la Auditoría de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Challapata, por el ejercicio fiscal concluido al 31 de diciembre de 2020.

### *Recomendaciones no implantadas*

1. Inexistencia de normativa interna para la Unidad de Contabilidad (Recomendación N° 2.1)
2. Falta de rendición de cuentas de Fondos en Avance (Recomendación N° 2.2)
3. Falta de políticas para la baja de Bienes de Uso Institucional (Recomendación N° 2.3)
4. Falta de revalorización técnica de los Activos Fijos en Operación (Recomendación N° 2.4)

### Recomendaciones no Aplicables

1. Incumplimiento al decreto Supremo N° 2219, 17 de Diciembre de 2014 (Recomendación N° 2.6).

### Recomendación Implantada

1. Falta de Firmas en los Comprobantes de Contabilidad (Recomendación N° 2.5).



Challapata, Enero de 2022.

**“EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y NORMAS FORTALECE LA GESTIÓN MUNICIPAL”**

Dirección: Frente A La Plaza E. Avaroa, Esquina Av. Mariano Baptista